



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

---

Boletín de prensa 100/2017

Ciudad de México, a 6 de julio de 2017.

**CDHDF E INVEA LLEVARÁN A CABO CURSOS,  
JORNADAS, TALLERES, MESAS DE TRABAJO Y  
CAPACITACIÓN FOCALIZADA, COMO PARTE DE LA  
FIRMA DE UN CONVENIO ESPECÍFICO DE  
COLABORACIÓN**

Con la finalidad de impulsar actividades conjuntas encaminadas al fomento, promoción y protección de los derechos humanos en la capital del país, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (INVEA), suscribieron un Convenio Específico de Colaboración.

Durante el acto protocolario, la *Ombudsperson* capitalina, Doctora Perla Gómez Gallardo, quien estuvo acompañada por el Presidente del Consejo del INVEA, Ingeniero Meyer Klip Gervitz, explicó que este Convenio se concretará a través de la implementación de acciones de profesionalización, estándares, principios, capacidades técnicas, actividades de capacitación focalizadas, investigación y asesoría.

Destacó la realización de cursos, jornadas, talleres y mesas de trabajo, así como acciones de intercambio de información en materia de transparencia y rendición de cuentas, entre el personal de la CDHDF y el INVEA.

De igual forma, indicó que se promoverá la difusión, sensibilización y respeto a los derechos humanos al interior del Instituto de Verificación

Administrativa. En tanto, el INVEA brindará asesoría e información a este Organismo sobre el proceso de verificación, así como de la sustanciación, medios de impugnación, plazos, facultades del personal especializado en visitas de verificación y en general, todo lo relacionado para conocer las funciones y actuación de dicho Instituto.

La Presidenta de la CDHDF, Doctora Perla Gómez Gallardo, enfatizó que con la suscripción de este Convenio se consolidan las bases de colaboración con el INVEA, las cuales se han desarrollado cotidianamente en la Dirección General de Quejas y Orientación, y en las distintas Visitadurías Generales, en particular con la Tercera Visitaduría donde se tramitan e investigan violaciones a derechos humanos atribuidas a este Instituto o en los que se ha requerido su intervención como autoridad colaboradora para dar solución a los distintos casos sometidos a su conocimiento.

En su oportunidad, el Presidente del Consejo del INVEA, Ingeniero Meyer Klip Gervitz, agradeció la cercanía de la CDHDF porque ayudará al personal del Instituto a contar con mejores herramientas para desempeñar su función y preservar los derechos humanos de las personas verificadas en todos sus actos.

Destacó que la CDHDF asesorará al INVEA sobre información en materia de derechos humanos, la cual incorporará en su portal de transparencia, a efecto de alcanzar los estándares en este ámbito.

En la Firma del Convenio Específico de Colaboración estuvieron presentes los Consejeros Ciudadanos del INVEA, Jaime Sevilla Savariego, Fernando Huerta Beltrán, Augusto Monsalve Briones y Carlos

Ignacio Oropeza García; así como la Secretaria Ejecutiva de la Dirección General del Instituto, María Teresa Carrasquedo González; entre otros.

Por parte de la CDHDF asistieron la Tercera Visitadora General, Cecilia Santiago Loredo; la Directora General de Quejas y Orientación, Ana Karina Ascencio Aguirre; la Directora Ejecutiva de Seguimiento, María José López Lugo; el Director Ejecutivo del Centro de Investigación Aplicada en Derechos Humanos, Francisco Javier Conde González; el encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Legislativos y Evaluación, Federico Vera Pérez; y la Directora Ejecutiva de Vinculación Estratégica, Ibeth Huerta Dávila.

***[www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)***